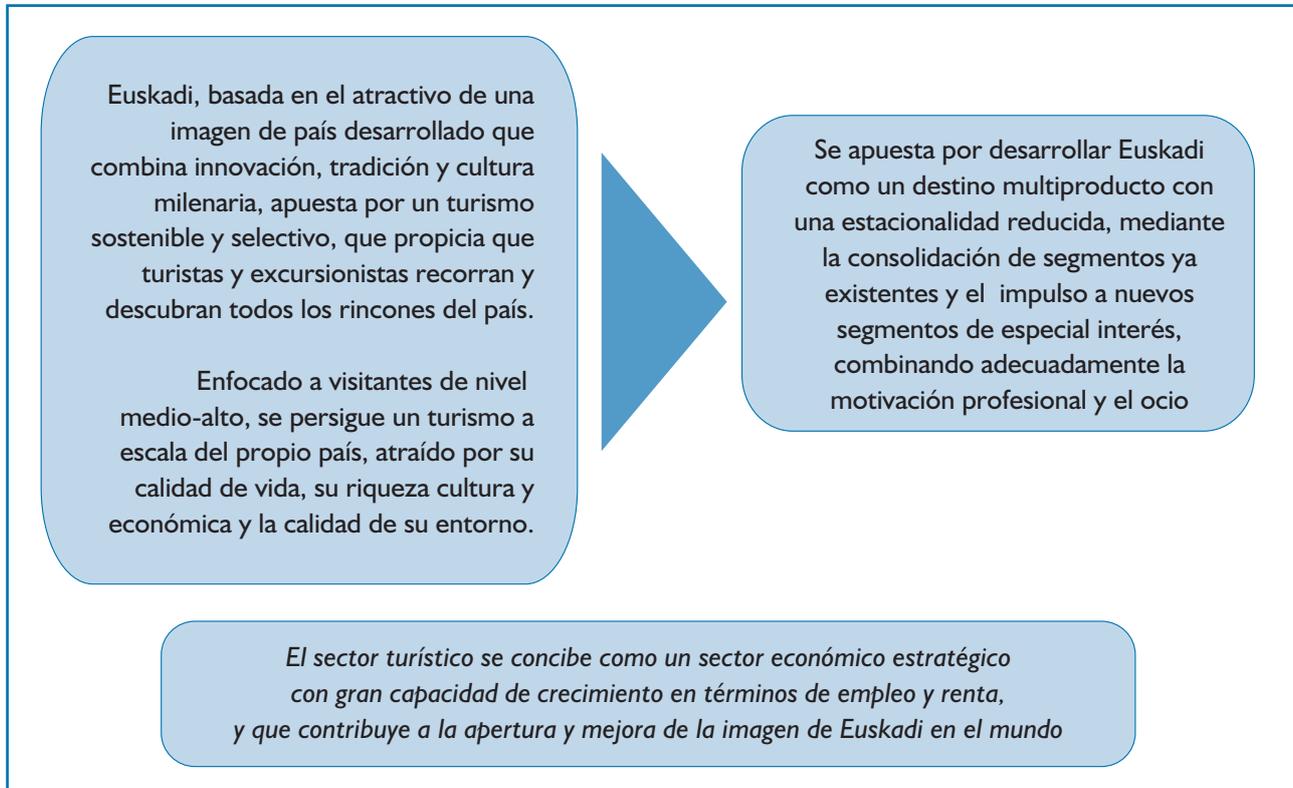


**8.**  
**VISIÓN Y PRIORIDADES ESTRATÉGICAS**  
**DEL TURISMO EN EUSKADI. (2006-2009)**



En consecuencia con los análisis realizados tanto cuantitativos como cualitativos, se plantea la siguiente Visión Estratégica como el posicionamiento y el rol que el turismo vasco debe jugar en el conjunto de la economía vasca en el próximo período 2006-2009.

### VISIÓN DEL SECTOR TURISMO



De esta visión del turismo deseado se desprenden:

- *Las siguientes CARACTERÍSTICAS:*
  - Turismo sostenible: a escala del País (no de masas, ajustado a su *capacidad de carga*) y con una reducida estacionalidad.
  - Configurado como un destino multiproducto, basado en el atractivo de su calidad de vida, su riqueza cultural y económica, y su entorno natural.
- *Los siguientes OBJETIVOS GENERALES:*
  - Consolidar el posicionamiento de Euskadi en turismo de ciudad/urbano-cultural en nuestros mercados y especialmente en el ámbito internacional.
  - Reforzar el turismo de negocios, congresos, reuniones e incentivos rentabilizando las importantísimas inversiones realizadas en equipamientos.
  - Desarrollar el turismo de naturaleza.
  - Introducirse/penetrar en nuevos segmentos de especial interés, tales como:
    - El enoturismo.
    - El turismo de cruceros.
    - El turismo de naturaleza.
    - Otros segmentos (deportivo, religioso, de salud).

La política a desarrollar en los próximos años deberá ir orientada por tanto a afrontar los retos y objetivos indicados en la Visión, actuando estratégicamente entorno a los siguientes *ejes de actuación*:

1. Creación y recreación de productos turísticos en segmentos estratégicos que permitan captar cuotas crecientes de turistas y excursionistas en Euskadi. Ello supone la *puesta en valor* de recursos infrautilizados desde la óptica del turismo y el apoyo y esfuerzo selectivo tanto en segmentos ya existentes (turismo de reuniones y congresos, turismo urbano cultural) como en *nuevos segmentos* o nichos de especial interés y oportunidad de impulso (turismo de naturaleza, enoturismo, turismo de cruceros y otros).
2. Apoyo a la creación de nuevas empresas y al fortalecimiento del tejido empresarial existente, a través de la cooperación y su modernización.
3. Fortalecimiento de la presencia de Euskadi como destino turístico en los mercados, incrementando cuota tanto en el mercado nacional como internacional mediante una política de *promoción y comercialización* bien orientada a mercados, segmentos y productos, intensificando la *presencia* de Euskadi en las redes digitales (internet) y desarrollando el *sistema de información* turística.
4. Potenciación de la competitividad del sector sobre la base de la *calidad* —extensible al destino— y la *innovación* en la generación de productos turísticos y la gestión empresarial.
5. Desarrollo del capital humano y gestión del conocimiento que permita un desarrollo profesional de la actividad desde los distintos ámbitos (público y privado), sectores y niveles de las organizaciones a través de la colaboración y el apoyo a la formación de profesionales, empresarios y agentes públicos locales y comarcales, el fomento de la investigación y el reconocimiento y valoración social de las profesiones ligadas al sector.
6. La gestión turística del territorio completando, consolidando y fortaleciendo la red territorial de entes de cooperación turística como elemento de integración y dinamización de la oferta turística en Euskadi, iniciando una nueva fase en la planificación a nivel local y comarcal, todo ello con el objetivo de favorecer la movilidad y los flujos de visitantes entre territorios y ciudades.
7. Adopción de los instrumentos y soportes necesarios para el refuerzo de la competitividad del sector.

**Ejes de actuación del plan de competitividad de turismo vasco 2006-2009**

